

X y #AfrikaansMustFall: respuestas a la ratificación de la Corte de Justicia del cambio de la política lingüística en la Universidad de Stellenbosch^{1*}

X and #AfrikaansMustFall: responses to the Court of Justice's ratification of the language policy change at Stellenbosch University

ANTONELA SOLEDAD VACCARO

asvaccaro@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8159-1345>

Recibido/Received: 05/02/2024. Aceptado/Accepted: 8/11/2024.

Cómo citar/How to cite: Apellidos, Nombre (año), “X y #AfrikaansMustFall: respuestas a la ratificación de la Corte de Justicia del cambio de la política lingüística en la Universidad de Stellenbosch”, *Revista Estudios del Discurso Digital (REDD)*, 7: 87-110. DOI: <https://doi.org/10.24197/redd.7.2024.87-110>

Artículo de acceso abierto distribuido bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/). / Open access article under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Resumen: En este trabajo nos proponemos, desde la ciberpragmática (Yus, 2010) y la etnografía virtual (Hine, 2008), analizar algunas de las respuestas, entendiéndolas como ciberdiscurso (Portillo Fernández, 2020), al tuit de la Corte que confirmó como constitucional el cambio de la política lingüística en la Universidad de Stellenbosch luego de las protestas estudiantiles de 2015 y 2016 en las que se exigió la eliminación del afrikáans como lengua de instrucción. Exploraremos los comentarios en el posteo de la Corte, observando sus lógicas y los elementos que utilizaron los usuarios para posicionarse frente al conflicto y su resolución. Entendiendo que las redes sociales son relevantes a la hora de estudiar un fenómeno social que sucede tanto fuera como dentro de internet, intentaremos mostrar que la construcción del discurso digital, que se da entre lo social y lo individual, se apoya en secuencias argumentativas y en actividades de descortesía.

Palabras clave: ciberpragmática; política lingüística; Sudáfrica; protestas estudiantiles; afrikáans; redes sociales.

^{1*} Este trabajo se ha realizado en el marco de la elaboración de tesis de posgrado.

Abstract: In this paper, we aim to analyze some of the responses to the tweet by the Court that upheld as constitutional the change in language policy at Stellenbosch University following the student protests of 2015 and 2016, which demanded the removal of Afrikaans as a medium of instruction. We approach this analysis from the perspective of cyberpragmatics (Yus, 2010) and virtual ethnography (Hine, 2008), understanding these responses as cyberdiscourse (Portillo Fernández, 2020). We will explore the comments on the Court's post, observing their underlying logics and the elements users employed to position themselves in relation to the conflict and its resolution. Understanding that social networks are relevant when studying a social phenomenon that happens both outside and inside the Internet, we will try to show that the construction of digital discourse, which occurs between the social and the individual, is supported by argumentative sequences and in impolite activities.

Keywords: cyberpragmatics; language policy; South Africa; student protests; Afrikaans; social media

INTRODUCCIÓN

En Sudáfrica, durante el apartheid, se legisló en pos de la segregación en todos los ámbitos de la vida. En el ámbito educativo, el estado del apartheid puso bajo su control el sistema escolar, antes administrado por misiones religiosas, con el fin de diferenciar la educación en función del origen de los estudiantes (Dubow, 2014).

En 1994, cuando finalizó el apartheid de forma legal, varias de las leyes que segregaban la población ya habían sido revocadas. En 1996, se oficializaron 9 lenguas indígenas. Actualmente, el país cuenta con 12 lenguas oficiales: 9 lenguas indígenas (entre ellas, el xhosa y el sepedi), el afrikáans, el inglés y la lengua de señas de Sudáfrica.

En 2015 y 2016, sucedieron varias protestas estudiantiles universitarias que tenían como objetivo exigir diversos cambios en las universidades. A estas protestas Nomvete y Mashayamombe (2019) las denominaron *fallisms*, ya que en todas se pidió la caída (*fall*) de algún aspecto que los estudiantes consideraban que remitía a lógicas de opresión que provenían de la época colonial o del apartheid. Las manifestaciones fueron masivas, virales en las redes sociales y se fueron expandiendo gradualmente en varios puntos del país. En dos universidades históricamente afrikáners por su origen, la protesta se dio en torno a la lengua de instrucción: el afrikáans. Un grupo de estudiantes de la Universidad de Stellenbosch y otro de la Universidad de Pretoria exigieron a las respectivas autoridades universitarias que el afrikáans dejara de ser usado como lengua de instrucción ya que, según ellos, era una lengua de

opresión debido a que fue la lengua utilizada como lengua de estado durante el apartheid. A estas protestas se las conocieron como #AfrikaansMustFall (#AMF) por el *hashtag* utilizado en las redes sociales.

La protesta estudiantil resultó exitosa, ya que las autoridades universitarias de Stellenbosch modificaron la política lingüística. Sin embargo, grupos de estudiantes afrikáners se opusieron abiertamente a la protesta y no coincidieron en la petición de no continuar enseñando en afrikáans, y en consecuencia elevaron su queja a la Corte de Justicia para apelar a la nueva política por ser inconstitucional. Esta apelación no fue exitosa y esto fue comunicado vía X.

En este trabajo nos proponemos, desde la ciberpragmática (Yus, 2010) y la etnografía virtual (Hine, 2008), analizar las respuestas, entendiéndolas como ciberdiscurso (Portillo Fernández, 2020), al tuit de la Corte que confirmó como constitucional el cambio de la política lingüística en la Universidad de Stellenbosch. Exploraremos las respuestas al poste de la Corte observando las ideologías predominantes en torno al afrikáans a través del discurso digital para posicionarse frente al conflicto y su resolución. Intentaremos mostrar que las redes sociales son relevantes a la hora de estudiar un fenómeno social que sucede tanto fuera como dentro de internet. Estudiar lo que sucede en ese espacio nos permite acercarnos a realidades diversas y obtener un muestreo de las opiniones, visiones e ideologías sobre temas que están o han estado en agenda. En este caso, el análisis de las respuestas a un tuit nos permite aproximarnos a la comprensión del recibimiento de una parte de la sociedad a una modificación de una política pública. Además, señalaremos el aspecto social e individual de los comentarios al poste principal, observando qué elementos o estrategias utilizan los usuarios de redes sociales.

En este artículo, haremos una breve contextualización de la situación sociolingüística de Sudáfrica, luego comentaremos sobre las protestas estudiantiles y el afrikáans. Seguido de ello, presentaremos el marco teórico utilizado para este trabajo y analizaremos los comentarios al poste inicial de la Corte de Sudáfrica.

1. CONTEXTO SOCIOLINGÜÍSTICO DE SUDÁFRICA

Baldauf y Kaplan (2004) estiman que en Sudáfrica se hablan alrededor de 25 lenguas, aunque son oficiales doce de ellas. A lo largo de la historia, las lenguas poderosas por su uso económico y político fueron el holandés,

el inglés y el afrikáans. Desde muy temprano en la época colonial, se comenzó a legislar sobre las lenguas (Beck, 2000) y su ámbito de uso, lo que indica la importancia que se les atribuía al momento de imponer poder. El inglés y el afrikáans se disputaron el poder por muchas décadas.

Según datos de la página oficial del último censo realizado en 2022, el país tiene 62 millones de habitantes. Más de un 80% de la población son negros, 5 millones son de color (8,2 %), 4,5 millones son blancos (7,3%) y 1,4 millones son asiáticos o indios (2,7%). A partir de estos números, se puede ver la heterogeneidad de la población. A continuación, se presenta una tabla con la cantidad de hablantes de cada lengua en la actualidad:

Lengua	Porcentaje	Hablantes L1 en millones	Hablantes L2 en millones
isiNdebele	2,1%	1.1	1.4
TshiVenda	2,4%	1.2	1.7
siSwati	2,5%	1.3	2.4
Xitsonga	4,5%	2.3	3.4
Sesotho	7,6%	3.8	7.9
Setswana	8%	4.1	7.7
Sesotho sa	9,1%	4.6	9.1
Leboa			
Ingles	9, 6%	4.9	11
Afrikáans	13,5%	6.9	10.3
isiXhosa	16%	8.1	11
isiZulu	22,7%	11.6	15.7

Tabla 1. Lenguas y hablantes en Sudáfrica: <https://southafrica-info.com/arts-culture/11-languages-south-africa/>

Si bien las lenguas más habladas son dos lenguas indígenas, no son estas las que son usadas mayoritariamente en instituciones educativas, especialmente universidades. En ese ámbito, predominan el inglés y el afrikáans tal como antes del apartheid y también durante ese período de tiempo.

2. ANTECEDENTES SOBRE LA PROTESTA ESTUDIANTIL Y EL AFRIKÁANS

En 2015 tuvieron lugar varias protestas estudiantiles universitarias cuyo reclamo general era comenzar el proceso de descolonización de la educación superior. En la primera protesta, los estudiantes pidieron la remoción de la estatua de Cecil Rhodes en el campus de la universidad de

Ciudad del Cabo. Ese reclamo se extendió a las redes sociales Facebook y X (antes Twitter) con el *hashtag* #RhodesMustFall (#RMF). Esta protesta fue sucedida por reclamos de tipo económico con el *hashtag* #FeesMustFall (#FMF) en contra de un aumento en los aranceles universitarios. Ambas campañas tuvieron resultados favorables, dado que la estatua fue removida y los aranceles no fueron incrementados durante algunos meses. Por ese motivo, se sumaron otros reclamos, #AfrikaansMustFall y #OpenStellenbosch, con el objetivo de que no se utilizara el afrikáans como única o principal lengua de instrucción en las universidades de Pretoria y Stellenbosch, entre otras. También tuvo lugar el contrareclamo #AfrikaansSalBly (el afrikáans debe permanecer) a favor del afrikáans como lengua de instrucción, especialmente en la Universidad de Stellenbosch. Nomvete y Mashayamombe (2019) agrupan todas las manifestaciones estudiantiles antes mencionadas bajo el término “fallisms”, ya que la mayoría de ellas contiene esta palabra en su reclamo y en su *hashtag*: #RhodesMustFall, #FeesMustFall, #AfrikaansMustFall.

Nomvete y Mashayamombe (2019), Dlamini et al., (2018), Luescher y Klemenčič (2016), Luescher et al., (2017), Wilson y Alebeek (2017) y Bosch (2017) mencionan el rol central de las redes sociales y el uso de *hashtags* para convocar a concentraciones y visibilizar las luchas estudiantiles. Trabajos sobre el uso de los *hashtags* permiten observar que en algunos de ellos, como #RMF, los intercambios entre usuarios de redes sociales estaban relacionados con temáticas más amplias que la demanda de remoción de la estatua (Bosch, 2017; Mkhize, 2018), los aranceles y la lengua. En esos intercambios, se hacía mención de cuestiones históricas como el apartheid y la desigualdad que ese régimen profundizó.

Para comprender el rechazo al uso del afrikáans como medio de instrucción, es preciso dar cuenta de los orígenes de esta lengua. Roberge (2002) y van der Waal (2012) realizan un recorrido histórico del afrikáans. Por un lado, Roberge (2009) enumera tres hipótesis sobre el origen de esta lengua: a) la hipótesis a través de la cual se sostiene que el afrikáans proviene del holandés y que poco tiene que ver el contacto entre pueblos; b) la hipótesis variacionista, que entiende al afrikáans como resultado del interlecto de los colonizadores; y c) la hipótesis que describe al afrikáans como creole. Por otro lado, van der Waal (2012) escribe sobre la historia del origen del afrikáans desde una perspectiva purista, ya que desestima el contacto entre lenguas y lo conecta con la ideología del purismo étnico. Con respecto a esto, Kriel (2006) sostiene que la defensa de una teoría

purista del origen del afrikáans y en contra de las mixturas va más allá de la lengua. La negación ante la mixtura y el contacto entre pueblos parece seguir vigente en la ideología afrikáner a través de la idea del desarrollo separado que impulsó el apartheid. Mkhize (2018) comenta que la variedad de afrikáans que fue estandarizada, incluso desde antes del comienzo del apartheid, es la hablada por la minoría blanca dominante. En un trabajo previo, Roberge (1990) menciona el rol de la religión en la construcción de identidad de los afrikáners como pueblo elegido y superior. Por su parte, Kriel (2006) conecta los ideales de los movimientos lingüísticos afrikáners que comenzaron en el siglo XVIII con el nacionalismo afrikáner que le otorgó a la lengua un rol central y político durante el apartheid. En dicho período, las políticas lingüísticas estaban orientadas a que el estatus del afrikáans avanzara de forma tal que pudiera competir con el estatus del inglés. Kriel (2006) sostiene que, desde sus comienzos y hasta hoy, el activismo lingüístico afrikáner no aboga por el multilingüismo o derechos lingüísticos inclusivos, sino por su interés en su lengua y con el fin de no continuar perdiendo poder.

Durante el apartheid, que comenzó en 1948 y finalizó en 1994, el monolingüismo afrikáner tuvo como objetivo separar a la población y crear aún más desigualdad (Mkhize, 2018) entre quienes tenían dominio de dicha lengua y quienes no. En pocos años, se logró instalar el afrikáans como lengua de Estado, lengua de instrucción en los niveles superiores de educación y como lengua de ciencia, en detrimento de las lenguas indígenas. Por lo tanto, la conexión entre el afrikáans y la segregación es directa. En relación con esto, Nash (2000) expone cómo durante los años 80 se buscó revertir esta imagen purista y segregacionista del afrikáans en un intento de mostrarla como lengua de negociación entre partidos políticos antagónicos. Sin embargo, el afrikáans sigue siendo asociado, por un sector de la población, a la ideología nacionalista purista afrikáner que engendró el apartheid y lo institucionalizó.

3. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

Hammersley y Atkinson (1994) describen la etnografía como la forma más básica de hacer investigación social. Vasilachis (2006) sostiene que la presencia prolongada en el campo por parte del investigador y su capacidad de ver e interactuar son aspectos relevantes de la etnografía. La autora, además, destaca la reflexividad como un aspecto central de la etnografía, debido a la interacción y participación entre los sujetos.

Según Airoldi (2018), en los últimos veinte años, aproximadamente la mitad de la población mundial consiguió conexión a internet. Tanto eso como la popularidad de los *smartphones* y la ubicuidad que posibilitan las redes sociales contribuyeron a que la experiencia en la web sea interactiva, y, por ello, podemos entender lo virtual como real. Caliandro (2017) propone entender internet, y todo lo que ofrece, no sólo como objeto de estudio sino como fuente para estudiar la sociedad contemporánea. Todo esto propicia la existencia de metodologías que indaguen en este nuevo espacio. Christine Hine (2008), una de las precursoras de la etnografía digital, sostiene que el agente de cambio no es internet en sí mismo, sino sus usos y la construcción de sentido que allí se da. Por eso la autora sugiere la etnografía para estudiar lo que sucede en espacios virtuales.

Internet y las redes sociales se han vuelto espacios de actividad política y son parte de la vida social en la actualidad, especialmente luego de la pandemia causada por el COVID-19, dado que muchas actividades giraron en torno a lo virtual.

Según Kelly-Holmes (2015), la *Web* es un espacio de interacción y también un repositorio de textos, imágenes y videos. Grillo (2019) complementa esta idea entendiendo a la *Web* como un espacio de enunciación de políticas de identidad de activistas, y también considerando que el espacio virtual no es un lugar aparte del real, pero sí tiene sus lógicas propias que pueden diferir de aquellas que son *offline*.

Bonilla y Rosa (2015) mencionan que una de las ventajas de las redes sociales es la sensación de participación, aunque no se comparta la localización geográfica ni el tiempo con los hechos observados. Los autores sostienen que las redes permiten un espacio y un tiempo público. Sin embargo, los mismos autores advierten que una dificultad respecto de estudiar un *hashtag* es que resulta complejo saber el contexto de lo enunciado a través de este. Para sortear esa desventaja, Caliandro (2017) propone mirar los usos que hacen los diferentes actores del *hashtag*, más que el *hashtag* en sí. El autor lo afirma en relación con que el mismo *hashtag* se puede utilizar con fines diversos y desde ideologías opuestas.

Portillo Fernández (2020) describe el ciberdiscurso como el conjunto de enunciados publicados en el ámbito virtual a través de una plataforma. Los foros y los espacios de comentarios en redes sociales tales como *X* o Facebook son lugares de participación comunitaria. Con respecto a esto último, podemos pensar que las redes facilitaron la democratización de la

palabra y su circulación. Sin embargo, lo que se reproduce en redes suele ser mayoritariamente el o los discursos dominantes.

En el ciberdiscurso y ciberlenguaje, es posible servirse de complementos paratextuales que son tan importantes como la palabra, ya que aportan significado. Un ejemplo de ello son los emojis, pero también los GIFs y otro tipo de imágenes como los memes. Cantamutto y Delfa (2016) han escrito sobre cómo los ciberusuarios han logrado adaptarse a los nuevos entornos de comunicación. Ellas comentan sobre la posibilidad de comunicarse a través de lo visual y lo verbal y mencionan la oralidad y la escrituralidad para describir cómo se realizan los enunciados.

Sal Paz (2016) define el comentario digital como un “género construido a medio camino entre lo social y lo individual” (p. 164), dado su carácter y naturaleza interactiva y polifónica. Este autor también sostiene que el comentario digital es “una de las herramientas comunicativas más representativas del universo virtual, puesto que se trata de un género interactivo prototípico del ciberespacio, que se distingue, fundamentalmente, por su carácter multidireccional, abierto, colaborativo y participativo” (p. 162).

Según Dandrea (2015), “en los foros (...) la mayor parte de los comportamientos discursivos registrados por dichos sujetos exhiben descortesía y constituyen recursos para la confrontación” (p. 56). Por ello, podríamos pensar esas actividades de descortesía como el nexo entre lo individual y social de los discursos.

Para este trabajo, se recolectaron capturas de pantalla en la red social X (antes Twitter) usando el *hashtag* *#AfrikaansMustFall* en la función de búsqueda que posee la plataforma. Al adentrarnos en el *hashtag* encontramos otros *hashtags* que fueron utilizados en la misma protesta, como por ejemplo *#AfrikaansSalBly* y *#OpenStellenbosch*. Partimos de un posteo inicial de la Corte de Sudáfrica y exploramos las respuestas a este. Dicho posteo cuenta con 38 respuestas, hemos leído todas y seleccionamos las 11 presentadas en este trabajo, dado que condensan las visiones más frecuentes en torno al afrikáans, así como diversos elementos propios del discurso digital. Las ideas frecuentemente asociadas a esa lengua son, por ejemplo, la idea de privilegio, opresión, lengua de tortura, lengua que marginaliza, lengua que no es global y lengua de élite. El análisis que realizamos es de tipo cualitativo y flexible (Vasilachis, 2006) para buscar dejar en evidencia que, en lo colectivo e individual de los discursos en redes sociales, la argumentación y las actividades de descortesía están sumamente ligadas.

4. ANÁLISIS

En octubre de 2019, desde la cuenta oficial de X de la Corte se informó que la nueva política lingüística de la US de 2016 era, a pesar de los reclamos y la apelación a la Justicia, constitucional. Como podemos observar a partir de la cantidad de *retweets*, citas del posteo y *likes*, este tuit tuvo una amplia repercusión y diversas reacciones.



Constitutional Court
@ConCourtSA

• • •

Judgment: Stellenbosch University's decision to adopt the 2016 Language Policy is constitutionally justified.



6:58 AM · Oct 10, 2019 · Twitter Web App

487 Retweets 62 Quote Tweets 589 Likes

Figura 1. Posteo de la Corte.

Para este trabajo, elegimos algunos intercambios y comentarios que se realizaron en respuesta al tuit de la Corte que fue el discurso disparador y principal. Tal como sostiene Sal Paz (2016), la mayoría de los comentarios realizados en redes sociales poseen una secuencia textual dominante de tipo argumentativa y están realizados a partir del *pathos*, es

decir, desde las emociones. Sal Paz y Maldonado (2019) distinguen el *pathos* del *logos* debido a que este último está ligado a la argumentación lógica. Un ejemplo de esto último podría ser el comentario que presentamos a continuación:



Figura 2. Respuestas al posteo.

La primera respuesta de la Figura 2 lee: “@ConCourtSA El documento que tuitearon es ilegible. ¿Tal vez necesitan alguien con mejor coeficiente intelectual lingüístico para manejar sus redes sociales?”. En este comentario, podemos apreciar cómo se busca polemizar y, en cierto punto, generar conflicto a través de un descrédito del modo de comunicar la decisión de la Corte, desafiando solapadamente la decisión debido a que se pone en cuestionamiento el coeficiente intelectual lingüístico. A este respecto, podemos inferir que quien emite esa primera respuesta no cree

apta a la Corte para fallar en cuestiones lingüísticas. El enunciador, en términos de Bravo (1999), exhibe una necesidad de autopresentación y autonomía, ya que busca diferenciarse de las reacciones que festejan la modificación de la política lingüística, mostrándose en oposición y de modo desafiante a lo decidido por la Corte. Su comentario en torno a la inteligencia, o la falta de ella, de quien realiza el tuit disparador muestra que busca generar un *ethos* crítico e intelectual.

La segunda respuesta presente en la Figura 2 sostiene: “Estás sufriendo de dolores severos en el pecho en este momento/ atacando el coeficiente intelectual de los jueces de la corte/ patético”. Este enunciador acompaña su enunciado con un emoji de risa y con un GIF de una persona tomándose el pecho de dolor. Además, muestra afiliación a lo expresado en el tuit principal y, a través del humor (emoji, GIF), desacredita lo expresado en el tuit al cual responde.

Lo que ambos enunciadores parecen mostrar es lo que Dandrea (2015) presenta como “actividades de imagen de descortesía” (p. 56). Este autor afirma: “en foros de debate digitales el objetivo esencial del forista es su presentación social a partir de la lesión de imagen del eventual contrincante” (p. 57). El primer enunciador busca descalificar la decisión de la Corte haciendo alusión a la poca legibilidad del documento expuesto en el tuit, mientras que el segundo enunciador, a partir de una actividad de imagen de descortesía, busca invalidar y también burlar al primer enunciador. El uso del emoji y del GIF puede ser entendido como una estrategia de intensificación de la burla, en tanto apoya sus argumentos con esos recursos.

El siguiente intercambio ilustra lo que Sal Paz (2016) llama “proximidad comunicativa similar a la conversación cara a cara” (p. 164). Un enunciador pregunta: “alguien puede simplificar esto”. La falta de uso de signos de puntuación da cuenta de la informalidad de la escritura que suele primar en redes sociales, es decir, da cuenta de cómo el registro usado por escrito en redes busca imitar la manera informal en la que nos podemos expresar oralmente. Es por eso que Koch y Oesterreicher (1985) conectan el uso del lenguaje con la inmediatez y no con la formalidad. En las redes, lo inmediato es lo que prevalece y por eso se tiende a la informalidad, incluso a través de la escritura.



Figura 3. Respuestas al posteo.

Resulta relevante señalar los *favs* (*likes* en X) que poseen las respuestas presentadas en la Figura 3. Esos *favs* en cada uno de los comentarios muestran afiliación a lo que ambos enunciadores están comentando sobre el tuit inicial de la Corte. Sin necesidad de mediar palabras, los ciberusuarios pueden apoyar o empatizar con enunciados elaborados por otros. Esta es otra forma de participar que denota que, en redes sociales, podemos pensar en grados de participación, empezando por la lectura de posteos, *likes*, respuestas, *retweets* o citas de los posteos. Cada una de estas acciones muestra un grado diferente de involucramiento. Otro aspecto que podemos destacar es la horizontalidad presente en las redes sociales. Un usuario realiza una pregunta y, muy probablemente, sepa que no será contestada por la Corte, pero sí obtiene respuesta por parte de otro usuario que cita el punto más relevante del comunicado.

En los tuits siguientes, observamos que varios ciberusuarios mencionan o directamente etiquetan utilizando el *handle* (usuario) de X de la organización civil que encabezó la defensa del uso del afrikáans ante la Corte:



Figura 4. Respuestas al posteo.

En tres de los enunciados de la Figura 4 se utilizan tropos de ironía y humor como herramientas con capacidad de construir un discurso complejo en poco espacio (Gutiérrez Sanz, 2016). Con muy pocas palabras, si conocemos qué es Afriforum y cómo se involucró con el conflicto, entendemos sin mucha más necesidad de palabras que estos enunciadores se están diferenciando de la postura de Afriforum y adhieren a la decisión de la Corte. El trozo utilizado por estos enunciadores es el de la ironía y el humor, ya que dicen: “¿Alguien ha visto a Afriforum? / “Puedo imaginar cómo se siente Afriforum ahora... gran logro” / “Por favor no etiqueten @Afriforum jajaja”. El hecho de etiquetar o mencionar, como se dice en X, según Vela Delfa y Cantamutto (2021), tiene el efecto de llamar la atención de la audiencia.

El segundo enunciado de la Figura 4 usa un emoji a modo de insulto y es interesante reflexionar sobre cómo a través de un solo emoji podemos inferir y, hasta asegurar, su postura respecto del conflicto. En ocasiones se

piensa que los emojis no enriquecen la experiencia comunicativa, pero también podemos pensar cómo logran condensar y codificar muchos pensamientos y emociones. Vela Delfa y Cantamutto (2021) comentan que los emojis muestran “expresiones relacionadas con la manifestación de emociones y de gradación” (p. 382), dado que intensifican lo propuesto en los enunciados. Los enunciados de la Figura 4 tienen en común actividades de descortesía.

En el intercambio que se encuentra aquí debajo vemos diferentes posturas sobre el cambio de política lingüística:



Figura 5. Respuestas al posteo.

El enunciado de la Figura 5 exclama: “¡Viva la descolonización de nuestras instituciones educativas! ¡El afrikáans debe caer!”. Este enunciado hace mención del reclamo global estudiantil del 2015-2016: la descolonización de la Educación Superior. El uso del emoji de puño da cuenta de la lucha llevada a cabo y el uso de la palabra “viva” muestra que celebra la decisión. Este enunciador hace uso del *hashtag* que circuló en redes sociales para viralizar la protesta (#AfrikaansMustFall). Vela Delfa y Cantamutto (2021) sostienen que los hashtags sirven como “altavoces que aumentan la audiencia potencial de un mensaje” (p. 373). Según la propuesta para analizar la retórica de los discursos digitales de Gutiérrez Sanz (2016), podríamos decir que este enunciador construye su visión sobre el cambio de la política lingüística en una universidad como sinédoque de la descolonización de la totalidad de la Educación Superior.

² Traducción propia.

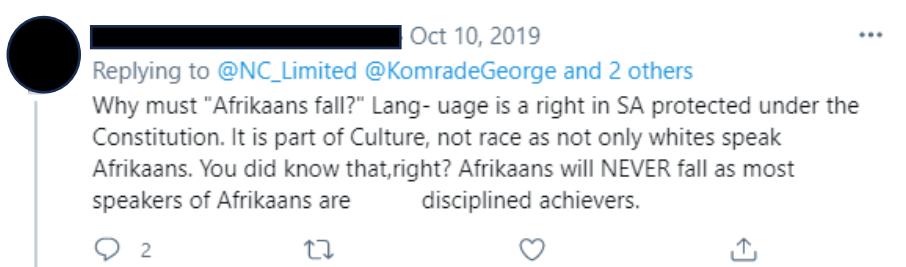


Figura 6. Respuestas al posteo.

El enunciado presente en la Figura 6 manifiesta: “¿Por qué “El afrikáans debe caer”? Las lenguas son un derecho en Sudáfrica protegidas por la Constitución. Son parte de la Cultura, no de una raza porque no solo los blancos hablan afrikáans. Sabías eso, ¿no? El afrikáans NUNCA va a caer porque la mayoría de los hablantes de afrikáans son triunfadores disciplinados³.” Aquí se pone en evidencia el carácter dialógico e interaccional propio de este tipo de intercambios digitales. Este enunciador brinda sus razones por las que está en desacuerdo con la opinión emitida por el enunciador 1 en la Figura 5. Aquí podríamos pensar que está buscando afiliarse a la comunidad de hablantes del afrikáans, ya que los caracteriza de manera positiva. Este usuario justifica su posición mencionando la Constitución Nacional, haciendo referencia a los derechos lingüísticos y a la conexión entre las lenguas y la Cultura. Esas tres referencias contribuyen a que su enunciado parezca sólido y que se lea como un argumento basado en evidencia y no como una mera posición personal. El uso de preguntas en su discurso puede ser entendido como dialógico, invitando a otros a intentar reflexionar sobre la idea de que solo los blancos hablan afrikáans. Esa pregunta busca deslegitimar la conexión entre el afrikáans y una población blanca de élite. Además, el uso de la mayúscula para la palabra “nunca” demuestra énfasis en sus dichos. En lo que se considera *nettiquete*, el uso de mayúsculas equivale a gritar en el mundo material, por lo que podemos inferir el componente pasional y de enojo presente en este enunciado.

³ Traducción propia.

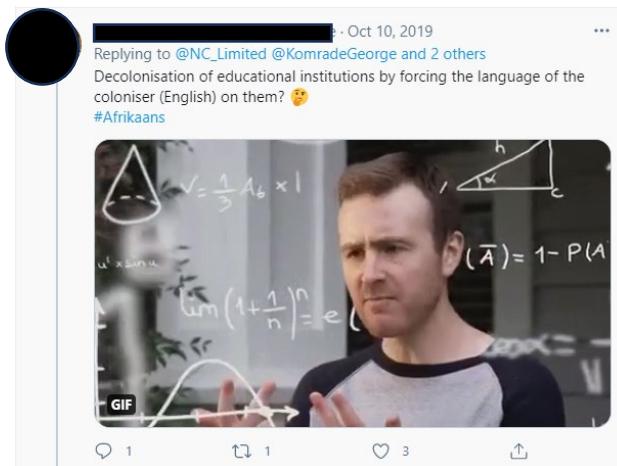


Figura 7. Respuestas al posteo.

El comentario de la Figura 7 parece a simple vista estar escrito a través del *logos*, ya que la pregunta que pone sobre la relación y contradicción entre la descolonización y las lenguas en pugna tiene cierta lógica: ¿Descolonización de las instituciones educativas al imponerles a ellas el idioma del colonizador (inglés)? #afrikáans⁴”. Esto es así, ya que tanto el afrikáans como el inglés son lenguas que son consideradas coloniales, por lo que reemplazar una por otra podría tratarse de un cambio moderado que no responda de manera total al reclamo estudiantil por la descolonización. Sin embargo, también podemos entender esa intervención digital como parte de la participación comunitaria a partir del ciberdiscurso y podemos pensar que está ironizando la decisión de la Corte y burlando la reacción del primer enunciador. El GIF incluido muestra a una persona que está confundida por no entender, lo cual parece expresar cómo se siente este enunciador al leer respuestas que festejan el fallo.

Es relevante discutir el concepto de descolonización y, para ello, comenzaremos estableciendo la diferencia entre los conceptos colonización y colonialidad, ambos acuñados por Quijano (1992). Según este autor, la colonización remite a la dominación de tipo política, económica y social, mientras que la colonialidad es lo que permanece luego de los procesos de descolonización. Por otro lado, Mignolo (2018) agrega que la descolonización es el proceso que se llevó a cabo en territorios que habían sido previamente colonizados y que el proceso

⁴ Traducción propia.

equivalente para la colonialidad puede ser entendido como “descolonización epistemológica”. Catherine Walsh (2018) sostiene que la descolonización debe tener como objetivo la visibilización de perspectivas diferentes que busquen desplazar las lógicas occidentales como único marco posible. A pesar de estas diferencias conceptuales, el concepto que predomina para ambos usos es el de descolonización. En este trabajo, utilizaremos la palabra “descolonización” para ser coherentes con las protestas estudiantiles, pero entendemos que, dadas las definiciones antes mencionadas, el fin de la protesta #AMF se refiere a la idea de decolonialidad.

Por último, queremos mostrar un ejemplo de cómo en los comentarios del poste de la Corte se pueden condensar algunas ideologías de los ciudadanos (Sal Paz, 2016, p.178):

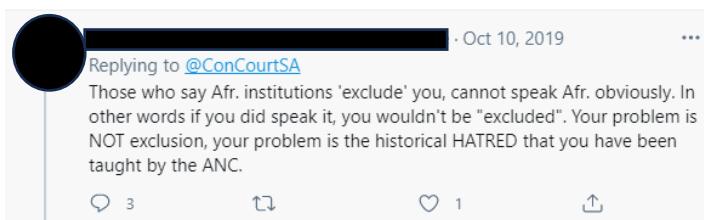


Figura 8. Respuestas al posteo.

Este comentario expresa: “Aquellos que dicen que las instituciones afrikáner te “excluyen”, obviamente no pueden hablar afrikáans. En otras palabras, si lo hablasen, no estarían “excluidos”. Su problema NO es la exclusión, su problema es el ODIO histórico que les enseñó el ANC⁵”.

Primero, es interesante el uso de los pronombres “aquellos” y “su”. A través de esos pronombres, el enunciador marca cierta división y otredad y se presenta como diferente a quienes sostienen que el afrikáans es una lengua que excluye. Este enunciador, además, incluye en su argumento al partido que gobierna Sudáfrica desde 1994 (Congreso Nacional Africano), que ha sido el partido opositor del apartheid, como la causa del problema de odio. La manera en que parece cuestionar la exclusión, por el uso de las comillas, es un indicio de que busca que su discurso sea aceptado por una audiencia más grande, ya que pareciera que busca despegarse de la asociación entre el afrikáans y la exclusión. Otra posible lectura del uso de

⁵ Traducción propia.

las comillas es la negación de la problemática de la exclusión a partir del uso de una determinada lengua. En ese caso, su respuesta es altamente controversial y puede ser la invitación a un debate. De hecho, este enunciado recibió una respuesta contundente:



Figura 9. Respuestas al posteo

“Que los afrikáners mataron, violaron y humillaron a los negros por décadas sin que les tiemble el pulso no es la educación del ANC, es un hecho. Una pena que los afrikáners vayan por la vida esperando que se los felicite por reprimir su naturaleza oscura. El ANC puede ser corrupto, pero cualquiera los elegiría por sobre el apartheid”

Este discurso es una respuesta al anterior y representa la visión antagónica de lo que propone el primer enunciado. Usa la frase “es un hecho” para marcar cierta autoridad que valida su postura y se sirve de la ironía para referirse a lo que esperan los afrikáners del resto de la sociedad. En estos pocos caracteres, acusa a los afrikáners y, de un modo un poco controversial, defiende al partido político ANC. En este breve discurso, se reconstruye el antagonismo político y social que está presente en Sudáfrica y que atraviesa todos los dominios de la vida desde hace décadas.

Los enunciados presentes en las Figuras 6, 7, 8 y 9 podrían ser pensados como un breve muestreo de los argumentos más resonantes en torno a la discusión lingüística y política en Sudáfrica en los últimos años. En esos comentarios, hay argumentos que son respaldados y amplificados con elementos del discurso digital (emojis, GIFs). En el mundo digital, más precisamente en las redes sociales, los argumentos pueden ser construidos de forma dialógica, tomando como punto de partida un posteo, respondiendo, citando o etiquetando otros usuarios. Por consiguiente, podemos pensar estos intercambios desde lo individual pero también desde lo colectivo. Elementos como el humor y la ironía expresados a través de emojis tienen un efecto interaccional, ya que están involucrando a otro, de

otra forma no tendrían sentido. El aspecto social de las redes es central, lo que allí se postea es para que alguien más lo lea, aporta un sentido de participación, otorga voz al usuario. Luego, basándose en las respuestas o *likes*, se puede evaluar la adhesión o rechazo a la idea presentada.

A través de estos ejemplos, buscamos mostrar cómo la argumentación en redes y la construcción de discursos se hace de forma interaccional. Los discursos en redes sociales tienen un componente individual, pero a su vez social, dado que están pensados para otro. Una evidencia de esto es el uso del humor, la ironía y otras estrategias de descortesía que solo tienen sentido si hay un otro.

CONCLUSIONES

Tal como hemos observado en este trabajo, las redes sociales son un espacio de intercambio que puede democratizar la palabra, dado que cualquier persona que tenga un dispositivo y usuario en alguna red social puede participar de discusiones de temas variados, ya sea realizando un poste, comentándolo o reaccionando a él. En este trabajo, nos propusimos observar los ciberdiscursos (Portillo Fernández, 2020) producidos por los ciberusuarios en torno a la decisión de la Corte de Justicia de avalar el cambio de política lingüística de la Universidad de Stellenbosch, en Sudáfrica, así como identificar mediante qué recursos lo hacen.

En tal sentido, hemos observado la escrituralidad presente en los comentarios y el uso de emojis y GIFs empleados para apoyar los enunciados. Estos recursos complementan y, en algunos casos, hasta son el contenido total del comentario, lo cual deja ver la relevancia de su uso para la expresión y comunicación en redes. En algunos casos, pudimos echar luz sobre el uso de GIFs y emojis como refuerzo de las ideas y también como modo de condensar e ilustrar las sensaciones y reacciones de quienes escriben los posteos. Esos emojis y GIFs suelen a usar el humor y la ironía como recursos y es allí donde el discurso individual tiende a lo social. La argumentación en redes sociales puede partir desde lo individual, pero sin dudas, para interactuar con otro se lleva a cabo al utilizar elementos propios de lo digital. Usualmente, esa interacción se da a partir de actividades de descortesía. Para esto también se utiliza el etiquetado de otros usuarios como recurso, ya que permite ampliar, difundir y abrir la discusión a más voces. Aunque esos etiquetados no

reciban una respuesta directa, nos permite registrar explícitamente con quién se busca establecer un diálogo, a quién o a quiénes se pone de contrapunto, lo cual puede abrir más aristas de investigación para comprender mejor el fenómeno.

Todo esto nos lleva a pensar que no es posible separar nuestras personas *online* y *offline*, estas se retroalimentan y se condicionan entre sí. Por lo que, en la actualidad, es importante estudiar cómo el uso de las redes colabora para generar debates que en otro lugar no podrían darse o, al menos, no del mismo modo. Basta pensar en cómo las redes acortan distancias y tiempos para observar cómo estas facilitan el intercambio. Las redes deben ser entendidas no solo como un repositorio, sino también como un espacio donde se llevan a cabo prácticas discursivas, como un lugar en el que el debate tiene lugar. Debido a la participación casi irrestricta que nos proporcionan las redes, se puede llegar a tener una visión más acabada de las problemáticas sociales a través de los discursos que se generan en torno a ellas. En las muestras de las respuestas al posteo inicial de este trabajo, hemos podido identificar ideologías con respecto a las lenguas y a la política nacional, en este caso de Sudáfrica, que, en general, resultan antagónicas y que no siempre son expuestas explícitamente. Es posible que en un intercambio cara a cara las personas no se expresen ni tan abiertamente ni con la vehemencia con la que sí lo pueden hacer en un espacio digital, lo cual resulta de interés para investigar lo que sucede en las redes sociales como un fenómeno social que no solo tiene impacto en las redes, sino que también se gesta, se alimenta y se debate allí.

La distancia tanto geográfica como temporal son limitaciones para este trabajo, así como también la falta de acceso a contacto directo con quienes han realizado los comentarios o posteos analizados. A futuro, se podría pensar continuar el estudio de lo que sucede con la política lingüística universitaria en Sudáfrica, considerando qué alternativas lingüísticas se encuentran presentes en el debate en redes sociales.

BIBLIOGRAFÍA

- Beck, R. (2000). *The History of South Africa*. Greenwood Publishing group.

- Bergin, D. (2019). Writing, righting, rioting: #FeesMustFall and student protests in post-apartheid South Africa. *Undergraduate Humanities Forum 2018–2019: Stuff* (p. 8)
- Bosch, T. (2017). Twitter activism and youth in South Africa: The case of #RhodesMustFall. *Information, Communication & Society*, 20(2), 221-232. <https://doi.org/10.1080/1369118X.2016.1162829>
- Bravo, D. (1999). ¿Imagen positiva vs. imagen negativa?: pragmática socio-cultural y componentes de face. *Oralia: Análisis del discurso oral*. Arco Libros. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=292100>
- Cantamutto, L. y Vela Delfa, C. (2016) El discurso digital como objeto de estudio: de la descripción de interfaces a la definición de propiedades en *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 69, pp. 296-323.
- Cantamutto, L. y Vela Delfa, C. (2021) Análisis del hashtag #MeQuedoEnCasa: la conversación digital por Twitter® ante la emergencia producida por la covid-19. *Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura*. 26(2), 365-384.
- Censo de la República de Sudáfrica. (2022). *Censo 2022*. Recuperado en junio de 2023, de <https://census.statssa.gov.za/#/>
- Dandrea, F. D. (2015) Identidad virtual y propósito estratégico de la actividad de imagen de cortesía en foros de debate. *RILL* (20), 55-74.
- Dlamini, Z. I., Malinga, L., Masiane, T., & Tshiololi, M. (2018). *Social media advocacy in the #MustFall campaigns in South Africa*. Council for Scientific and Industrial Research.
- Dubow, S. (2014). *Apartheid 1948-1994*. Oxford University Press.
- Gutiérrez-Sanz, V. (2016). Retórica de los discursos digitales. Una propuesta metodológica para el análisis de los discursos en Twitter. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 69, 67-103.
- Hine, C. (2004). *Etnografía virtual*. Editorial UOC.

- Kaplan, R. B. y Baldauf, R. B. (1997). *Language Planning from Practice to Theory*. Multilingual Matters.
- Koch, P. y Oesterreicher, M. (1985). Sprache der Nähe - Sprache der Distanz. Mündlichkeit und Schriftlichkeit im Spannungsfeld von Sprachtheorie und Sprachgeschichte. *Romanistisches Jahrbuch* 36, 15-43.
- Kriel, M. (2006). Fools, philologists and philosophers: Afrikaans and the politics of cultural nationalism. *Politikon*, 33(1), 45–70. <https://doi.org/10.1080/02589340600618081>
- Luescher, T. M., & Klemencic, M. (2017). Student power in 21st-century Africa: The character and role of student organising. En R. Brooks (Ed.), *Student politics and protest: International perspectives* (pp. 113–127). Routledge. <http://hdl.handle.net/20.500.11910/11776>
- Luescher, T., Loader, L., y Mugume, T. (2017). #FeesMustFall: An Internet-Age Student Movement in South Africa and the Case of the University of the Free State. *Politikon*, 44(2), 231-245. <https://doi.org/10.1080/02589346.2016.1238644>
- Mignolo, W. y Walsh, C. (2018). *On Decoloniality: Concepts, Analytics, Praxis*. Durham. Duke University Press.
- Mkhize, D. y Balfour, R. (2017). Language rights in education in South Africa. *South African Journal of Higher Education*, 31(6): 133–150. doi.org/10.28535/31-6-1633
- Msila, V. (2007). From Apartheid Education to the Revised National Curriculum Statement: Pedagogy for Identity Formation and Nation Building in South Africa. *Nordic Journal of African Studies*, 16(2), 146–160.
- Nash, A. (2000). The New Politics of Afrikaans. *South African Journal of Philosophy*, 19(4), 340-364. <https://doi.org/10.1080/02580136.2000.11644283>

- Ndlovu-Gatsheni, S. J. (2016). El movimiento estudiantil «Rhodes debe caer» (Rodhes Must Fall): Las universidades sudafricanas como campo de lucha. *Tabula Rasa*, 25, 195-224. <https://doi.org/10.25058/20112742.81>
- Nkondo, C. (1979). Comparison of the Syllabus of Bantu Education department with that of the Transvaal Education department and other related matters. *Reality*, 11 (4), 17- 19.
- Nomvete, S. y Mashayamombe, J. (2019). South Africa's Fees Must Fall: The Case of #UPrising in 2015. *South African Review of Sociology*, 50(3-4), 75-90. <https://doi.org/10.1080/21528586.2019.1699441>
- Orman, J. (2008). Language policy and identity planning in South Africa: A historical overview. En *Language policy and nation-building in post-apartheid South Africa*. Springer. https://doi.org/10.1007/978-1-4020-8891-9_4
- Portillo-Fernández, J. (2020). Análisis estructural y comunicativo del ciberdiscurso en redes sociales, aplicaciones de mensajería instantánea y foros web. *Nexus*, (27). <https://doi.org/10.25100/nc.v0i27.10629>
- Quijano, A. (1992). Colonialidad y modernidad /racionalidad. *Perú Indígena*. 13(29), 11- 20.
- Roberge, P. (2002). Afrikaans: Considering origins. En R. Mesthrie (Ed.), *Language in South Africa* (pp. 79-103). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511486692.005>
- Roberge, P. T. (1990). The ideological profile of Afrikaans historical linguistics. En J. Joseph & T. J. Taylor (Eds.), *Ideologies of language* (pp. 131–149). Routledge.
- Sal Paz, J.C. (2016). El comentario digital como género discursivo periodístico. Análisis de La Gaceta de Tucumán. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 69, 158-216.

Sal Paz, J. C., Maldonado, S. D. (2019). Ethos, pathos y logos: Resignificaciones en el marco de los Estudios del Discurso, *RILL*, 23(5), 143-159.

van der Waal, C. S. (2012). Creolisation and Purity: Afrikaans Language Politics in Post-Apartheid Times. *African Studies*, 71(3), 446-463. <https://doi.org/10.1080/00020184.2012.740886>

Vasilachis de Gialdino, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa.

Wilson, K. B. y Alebeek, W. V. (2017). Analyzing the Media Narratives in South Africa's #FeesMustFall Movement. En C. W. Finkl y C. Makowski (Eds.), *Encyclopedia of Coastal Science* (pp. 1-17). Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-319-38909-7_16-1

Yus Ramos, F. (2010). *Ciberpragmática 2.0 Nuevos usos del lenguaje en Internet*. Editorial Planeta.